Publicado en "*La recuperación del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca*"
2016, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

IGLESIA SANTUARIO VIRGEN DE LAS HUERTAS.

LA RECUPERACIÓN DE LA IGLESIA SANTUARIO VIRGEN DE LAS HUERTAS.

Francisco Jurado Jiménez
Arquitecto
oficina@franciscojurado.es

ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Ocupando un área de la huerta lorquina, entre dos importantes acequias (fig.1), se levanta el Santuario de la Patrona de Lorca, Nuestra Señora la Real de las Huertas. Las características de este lugar, fundamentalmente la fertilidad de las tierras bien irrigadas, hicieron que fuera ocupado al menos desde época romana (restos documentados de los siglos I y II d.C.); esta fase pudo pervivir hasta finales del siglo IV o principios del V.

Entre el siglo X y principios del siglo XI se construye lo que debió ser una almunia (finca de recreo musulmana), de la que se conserva un paramento islámico elaborado en mampostería, de aproximadamente 3,55 metros de altura, con una longitud visible de 11,35 metros y una anchura de 0,60 metros, muro que fue descubierto al realizar obras bajo la escalera de la Tota Pulchra (capilla de la Inmaculada) del claustro del convento franciscano (fig.2).

Figura 1. *Vista aérea del convento (alrededor del 2004)*

Este edificio debió estar en uso hasta la primera mitad del s. XIII, produciéndose un lento proceso de deterioro, hasta que parte de él fue reutilizado para la construcción de la ermita en el siglo XV. Los restos encontrados de la inserción de un arco gótico en el arco lobulado hacen presuponer que este arco, que sería el acceso a la alcoba meridional del palacio califal, pudo servir una vez transformado como portada de acceso en la cara norte a una ermita de nave única.(fig.2)

Esta ermita es el primer establecimiento de los franciscanos en Lorca.

Se tiene conocimiento de trabajos en 1431, que entre 1436 y 1464 el culto de esta ermita propia del Concejo, estuvo en manos de un dominico hasta que lo abandonó haciéndose cargo los frailes de San Francisco que ya se habían instalado en 1467, en una iglesia aislada en mitad de la huerta, teniendo por titularidad una imagen mariana.

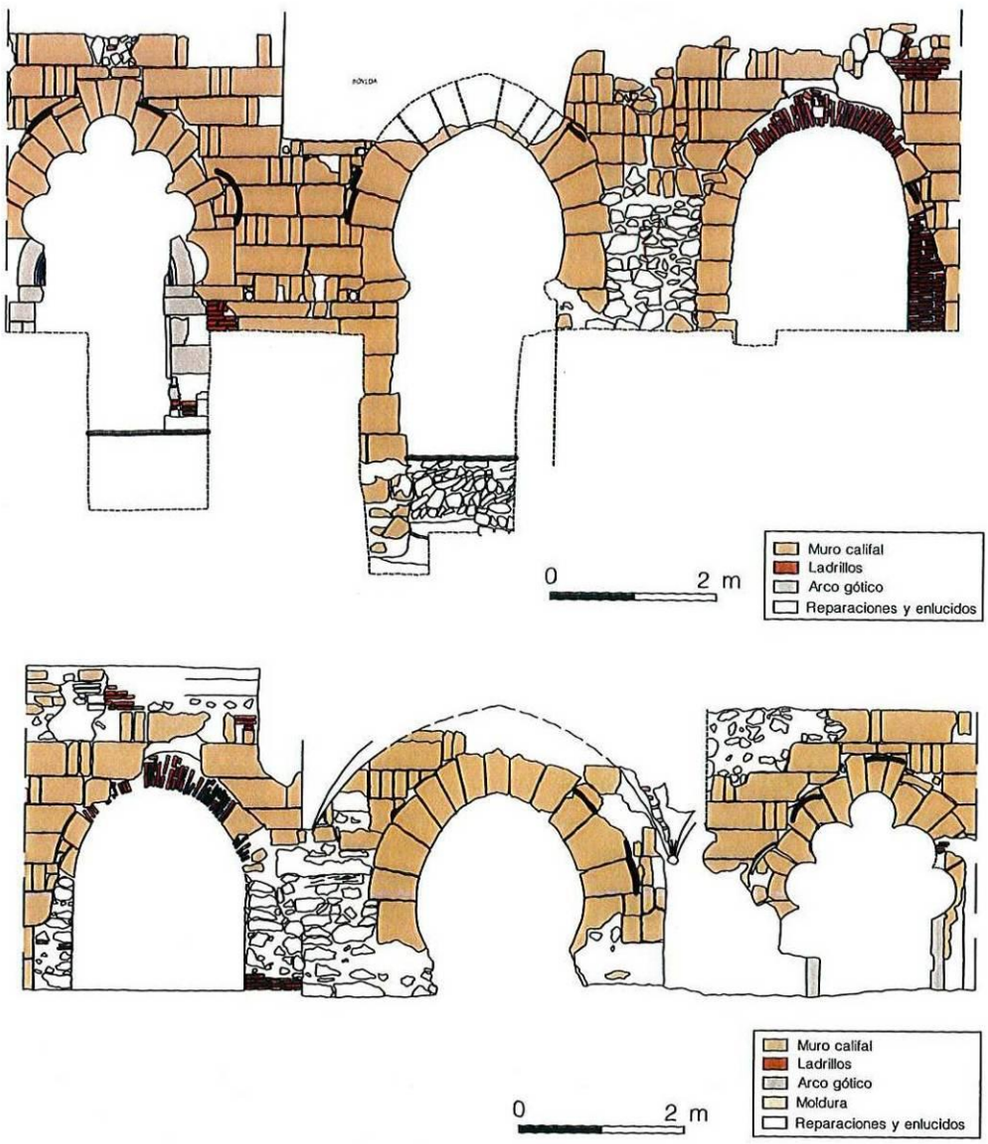

Figura 2. *Alzados del paramento islámico (Andrés Martínez y otros, 2005)*

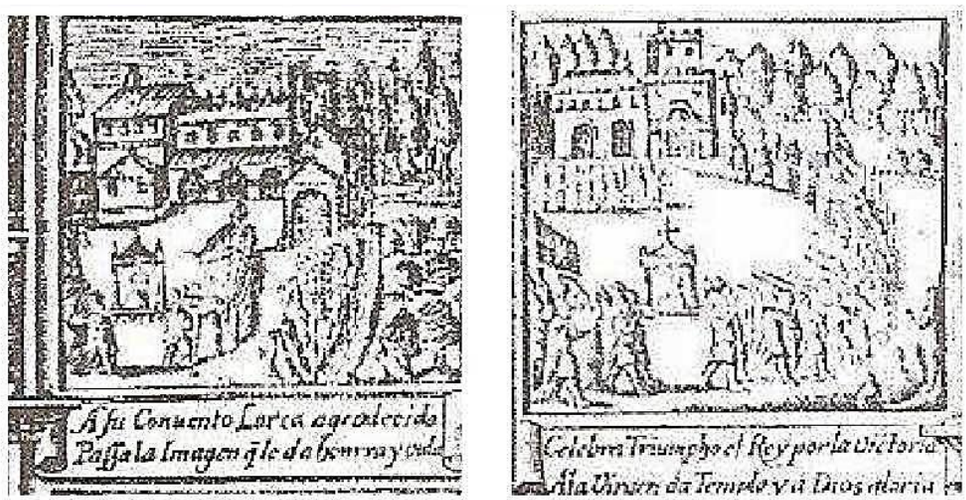

Figura 3. *Detalles de estampa grabada a mediados del s.XVII que copia a otra anterior y que refleja el santuario primitivo*

Una riada en 1653 arruinó por completo el convento, teniendo que levantarse de nuevo desde los cimientos, en parte con las aportaciones de los franciscanos y en parte con la venta de capillas a particulares. La portada de acceso a la iglesia se erigía hacia 1690, y se puede atribuir a Lorenzo de Mora y Manuel Rodríguez Serrano, canteros que habían hecho una igual para el convento de Santa Ana en 1687. El claustro y la escalera de acceso a su parte superior es de 1670. Mientras que en 1677 ya estaba construido el camarín de la Virgen, para por último, a partir de 1739, y hasta 1742 construirse el ante-camarín.(fig.3)

Fig.4. *Pinturas del ante-camarín de la Virgen que representa al santuario (s. XVIII)*

Paralelamente al avance de las obras de restauración del complejo monástico de las Huertas tras la riada de 1653, se embelleció con pinturas el templo, el ante-camarín de la Virgen y la escalera de la Tota Pulchra (fig. 4). Se realizaron en varias fases entre 1720 y 1760, y se deben a los pinceles de los lorquinos Baltasar Martínez Fernández de Espinosa y Antonio José Rebolloso Jiménez.

El Concejo, que era patrono del convento, no pudo acudir a paliar los gastos de la capilla mayor por encontrarse sin fondos. Esta se le brindó a una grande de España, a la Marquesa de Santa Cruz, quien parece ser llegó a ser enterrada bajo el camarín de la Virgen y ayudó con dinero a las obras del templo, favoreciendo su adorno.

El Concejo, por su parte, para favorecer en lo que pudo al convento, consiguió de Carlos II que se trasladaran los 15 días de feria franca que tenía por San Martín entre el 8 y el 22 de Septiembre, festividad de la Virgen de las Huertas, y para que hubiera concurso de gente en las cercanías del enclave religioso acondicionó un recinto junto al convento. Todo ello se traduciría en abundantes limosnas y en la expansión de la devoción a la imagen.

El convento, como el resto de los establecimientos religiosos regulares de Lorca (Mercedarios, San Juan de Dios, Dominicos y Carmelitas, ya que los jesuitas habían sido expulsados de España en 1773) fue desamortizado en 1835 y su comunidad exclaustrada, aunque ésta se repondría mediante la compra del edificio por particulares y su posterior entrega a la Orden Franciscana (figs. 5 y 6).

Figura 5. *Fotografía de 1895 con la primitiva torre a los pies de la iglesia (foto de J. Rodrigo)*

Figura 6. *Otra fotografía de la época desde el lado sur (foto de Mariano Guillén)*

La vieja torre del convento se desplomó en la noche del 6 de noviembre de 1901 (fig. 7), produciendo la ruina parcial del coro situado a los pies de la iglesia.

Para la recaudación de fondos que permitieran la reconstrucción de las partes dañadas, se creó una comisión.

Figura 7. *Dibujo de Luis Tornero: "Santuario de Sta. María de las Huertas después del derrumbamiento de la torre el día 6 de noviembre de 1901"*

El historiador local Cánovas Cobeño se hizo cargo de la construcción de la capilla de San Antonio, ubicada a los pies del templo, y situada a la derecha de la entrada principal.

Para la construcción de la nueva torre se contó con el patrocinio de los Condes de San Julián, los cuales, una vez iniciadas las labores para levantar la nueva torre, junto al camarín de la Virgen de las Huertas, levantan su capilla funeraria, en estilo ecléctico, entre la torre y el crucero de la iglesia, quedando situada a la izquierda del presbiterio. Según queda reflejado en su fachada, las obras se realizaron en 1903.

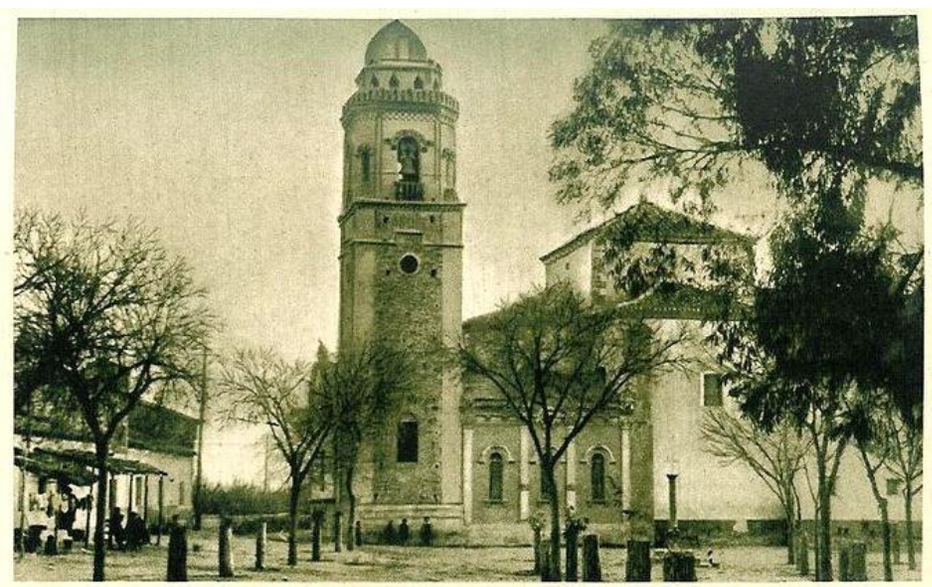

El proyecto de la Torre fue realizado por el arquitecto murciano José Antonio Rodríguez Martínez en torno a 1901-1902. La Torre se terminó de construir alrededor del año 1917.

Figura 8. *Postal del templo de 1935 (Archivo General de la Región de Murcia)*

Tras la guerra civil española 1936-1939 el convento de Santa Maria de las Huertas sufre un gran expolio y devastación, desapareciendo la talla original de la Virgen.

Figura 9. *Fotografía del convento en 1955 donde se han marcado volúmenes inexistentes en la actualidad (del libro "Lorca. Miradas y recuerdos")*

Figura.10. *Fotografía anterior a las intervenciones de los años 80 (Archivo Municipal de Lorca*

Entre los años 70 y 80, el convento sufre una serie de intervenciones (no documentadas) perdiendo una serie de volúmenes (los marcados en la fig. 9) e introduciendo enfoscados de cemento en los bajos del edificio así como regularizaciones de las cubiertas flectadas de madera con volúmenes de hormigón.

Figura 11. *Aspecto del convento ya en el siglo XXI, antes del terremoto.*

EL SEÍSMO DE MAYO DE 2011

El terremoto que sufrió Lorca en mayo de 2011 produjo el colapso del cupulín de hormigón que coronaba la torre, (tomado en directo por unas cámaras de televisión), además de numerosos agrietamientos en diversas zonas del templo

Figura 12. *Instante en que colapsa el remate de la torre, captado por un viandante.*

Figuras 13 y 14. *El remate de la torre tras el primer temblor (Enrique Parra y Juan Cánovas Navarro, respectivamente)*

Es interesante comprobar la inestabilidad del remate superior de la torre, construido con estructura de madera y hormigón sobre machones de ladrillo, dado que ya en el primer temblor de menor intensidad quedó seriamente dañado, como se puede apreciar en las fotografías (figs. 13 y 14).

Figuras 15 y 16. *El remate de la torre tras el segundo temblor de más intensidad.*

Figuras 17 y 18. *Agrietamientos en el crucero del templo*

Figs.19 y 20. *Agrietamiento horizontal en la parte noroeste de la cúpula central y en la esquina noroeste del templo*

El patrón de agrietamientos que aparecieron obedecía fielmente al ángulo con el que actuó la onda sísmica: los elementos coincidentes con su dirección se agrietaron angularmente (esquina, muros del crucero, etc.) y los perpendiculares a la onda se agrietaron horizontalmente (el caso de la cúpula central), o literalmente se volcaron, (como ocurrió en varios muros de piedra del Parador).

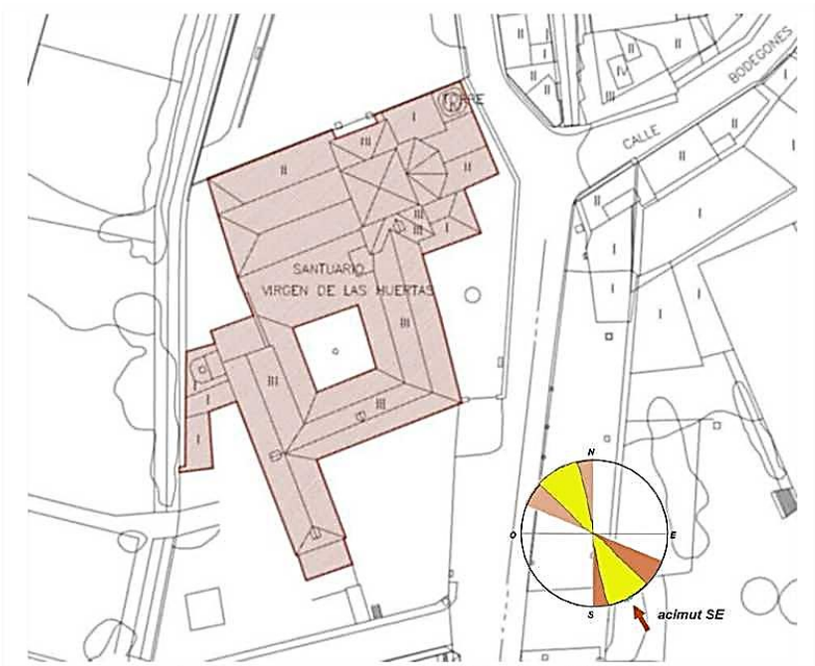

Figura 21. *Planta del conjunto orientada al norte con superposición del azimut del sismo*

Tras unos primeros apuntalamientos realizados bajo la dirección del arquitecto Juan de Dios de la Hoz, se encargó una intervención de emergencia a los arquitectos Fco. José F.Guirao, Jerónimo Granados e Isabel Hernández. Dichas actuaciones de emergencia fueron ejecutadas por la empresa constructora AZUCHE 88 y prácticamente se ciñeron a realizar apeos y andamiajes. Tras otra emergencia posterior con los mismos agentes se realizan más apuntalamientos, reparaciones puntuales en las cubiertas ante la entrada de agua y un más que dudoso zunchado con platabandas de acero galvanizado de uno de los laterales del crucero.

OBRAS DE EMERGENCIA EN EL AÑO 2012 BAJO NUESTRA DIRECCIÓN

Tras las dos emergencias realizadas en el 2011 no se había quitado ningún apeo y, prácticamente, no se había reparado nada: la cúpula seguía agrietada, el arco toral del presbiterio también, la grieta de la esquina noroeste del edificio igual, la escalera de la cripta de los Condes de San Julián seguía partida… pero parece que se había estado realizando una monitorización continua de movimientos que, como después comprobamos, nadie interpretaba y nosotros conocimos a finales de julio de 2012.

Figura 22. *Aspecto que presentaba la nave de la iglesia principios de 2012*

Figuras 23 y 24. *Aspecto que presentaban las pilastras zunchadas en 2011 (Las platabandas fueron totalmente eliminadas en la emergencia de 2012)*

A través del Instituto de Patrimonio Cultural de España se nos encarga, en Abril 2012, la redacción de una "Memoria de Obras de Emergencia" y la correspondiente dirección posterior de obra posterior. Estas obras fueron ejecutadas entre junio y noviembre de 2012 por la empresa TRYCSA. Debido al carácter de emergencia de las obras, se dio prioridad a las labores que tienen que ver con la seguridad estructural y la retirada de apuntalamientos y apeos. A pesar de ello, en algunos casos, dada la entidad de los andamios instalados, se realizaron también labores de acabados y pinturas (cúpula torre, fachadas, etc.) para aprovechar dichos medios auxiliares.

Las principales intervenciones que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

COSIDO DE GRIETAS DEL ARCO TORAL DEL PRESBITERIO Y DESMONTAJE DE LOS APEOS DE TODOS LOS ARCOS SOBRE LOS QUE SE SUSTENTA LA CÚPULA

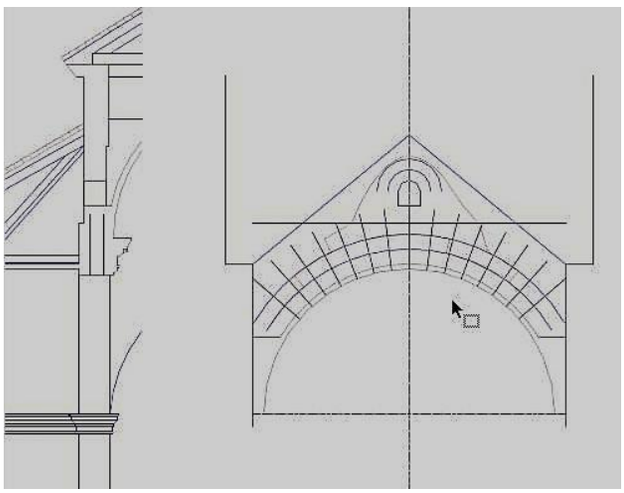

Figuras 25 y 26. *Croquis de los cosidos radiales del arco toral y desmontaje de los apeos del crucero*

REPARACIÓN Y SELLADO DE LAS GRIETAS DEL CIMBORRIO

Figura 27. *Fotografía durante los trabajos en esta zona*

REPARACIÓN Y SELLADO DE GRIETAS EN BÓVEDAS, ARCOS Y EN TODO EL INTERIOR DEL TEMPLO

Figuras 28 y 29. *Inyección de cal hidráulica por gravedad y repasos de yeso en las bóvedas tras el sellado de grietas*

ELIMINACIÓN DE APEO METÁLICO EN MURO ESQUINA NOROESTE, REPARACIÓN DE GRIETAS Y PINTADO

En realidad este apeo no realizaba ninguna función, puesto que, al igual que ocurrió en la torre del Espolón, la esquina separada tras el sismo volvió a situarse en su posición original con una inclinación de la grieta "a favor" de su apoyo. Bastaba por tanto restañar los agrietamientos para garantizar la continuidad del material y, por tanto, la transmisión de las compresiones.

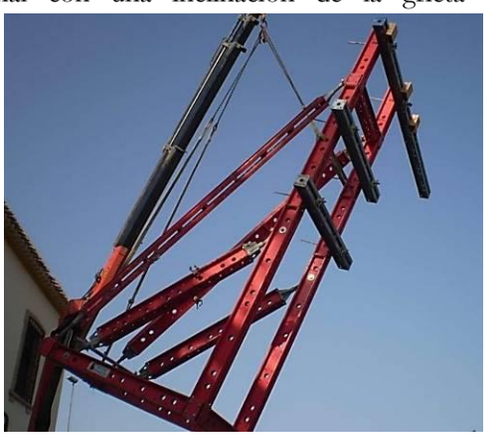

Figuras 30 y 31. *Retirada del apeo exterior de la esquina NO con grúa móvil y restañado de las grietas (la fachada sigue presentando el craquelado anterior al terremoto, sobre el que no se intervino)*

RESTAURACIÓN PINTURAS MURALES ÁBSIDE Y REINTEGRACIÓN DE LA CRUCIFIXIÓN

Figuras 32 y 33. *La pintura mural, junto al camarín de la Virgen, afectadas por la entrada de agua, antes y después de intervenir*

RESTAURACIÓN DE LA CÚPULA PRINCIPAL E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN MEDIANTE LEDS

Figura 34.- La cúpula del crucero restaurada

REPARACIÓN DE ESCALERA Y SUSTITUCIÓN DE LAS VIGAS METÁLICAS OXIDADAS DE LA CRIPTA DE LA CAPILLA DE LOS CONDES SAN JULIÁN

Figuras 35 y 36. *Viguetas afectadas por la humedad sobre los nichos de la cripta y reparación de la bóveda y peldañeado de la escalera de bajada a la cripta que se había partido con el seísmo.*

REHABILITACIÓN DE LA TORRE CAMPANARIO

Ciertamente, y más encontrándonos con una obra de emergencia en la que la prioridad era eliminar apeos y restablecer la seguridad del templo, no se había previsto ninguna reconstrucción volumétrica al exterior. De hecho, habría bastado asegurar el forjado superior donde terminaba el cuerpo de ladrillo más robusto que había permanecido en pie tras el seísmo. En esta cota superior, durante las intervenciones de 2011, solamente se había eliminado el escombro suelto, dejando aún en precario equilibrio los restos de balaustrada de ladrillo y las vigas de madera con rellenos de hormigón fracturados.

Figuras 37 y 38. *El remate de la torre al comienzo de nuestras obras, desde abajo y desde arriba del andamio.*

Como anécdota, corría el rumor de que, al igual que habíamos dejado la torre del Espolón sin almenas, íbamos a dejar la torre del santuario sin su cúpula…

Lo cierto es que el comportamiento de ésta ante el terremoto fue muy similar al de las almenas citadas, fallando ya en el primer envite de menor intensidad. La diferencia es que, si bien es obvio que las almenas fueron colocadas en los años '70 sin ninguna base científica, esta torre había sido pensada así. La cuestión era valorar ahora si este campanario de inicios del siglo XX, que ni tan si quiera era una reconstrucción del más antiguo ya desaparecido, tenía el suficiente valor histórico y constructivo como para repetir su fallido sistema estructural.

La Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español establece en su artículo 39 que las actuaciones sobre bienes culturales inmuebles "irán encaminadas a su conservación, consolidación y rehabilitación y evitarán los intentos de reconstrucción, salvo cuando se utilicen partes originales de los mismos y pueda probarse su autenticidad. Si se añadiesen materiales o partes indispensables para su estabilidad o mantenimiento, las adiciones deberán ser reconocibles y evitar las confusiones miméticas".

Otro principio que se debe perseguir, en la medida de lo posible, en las actuaciones sobre el patrimonio es el de reversibilidad, con el fin de que la intervención pueda ser posteriormente eliminada sin que sufra daños el bien cultural sobre el que se actuó.

En tercer lugar también hay que considerar el valor simbólico que la imagen de la torre tiene con su remate superior para los lorquinos, por lo que dicha imagen debe ser considerada como elemento de ese patrimonio inmaterial a preservar, ya que forma parte de la memoria colectiva del santuario de la patrona.

Tras las oportunas y obligadas consultas al Servicio de Cultura de la Consejería, se optó por reproducir su volumetría externa, reinterpretando el material con una estructura de acero ligera, flexible y atornillada.

Se consigue así responder a los principios antes citados de distinguibilidad, reversibilidad y memoria colectiva.

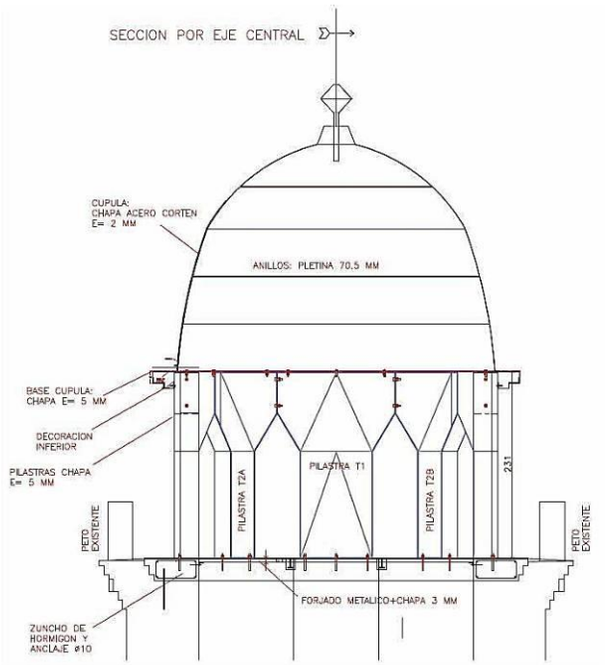

Figuras 39 y 40. *Sección constructiva del nuevo remate de la torre y modelo 3D para estudiar el resultado final*

Figuras 41 y 42. *Las piezas de acero esmaltado que conforman el tambor y el izado de la cúpula de acero corten*

La solución es reconocible a nivel exterior y totalmente segura ante la probabilidad de futuros seísmos.

Para el acceso al nivel superior se diseña una escalera de acero corten que cuelga del nuevo forjado metálico superior.

Un pararrayos descarga eléctricamente todo el entramado metálico hasta el terreno.

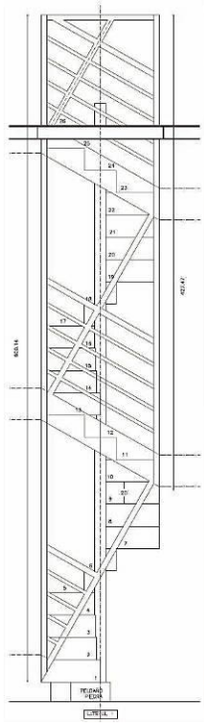

Figuras 43, 44 y 45. *Fotografías y alzado de la escalera colgada que no llega a apoyar en el nivel del campanario.*

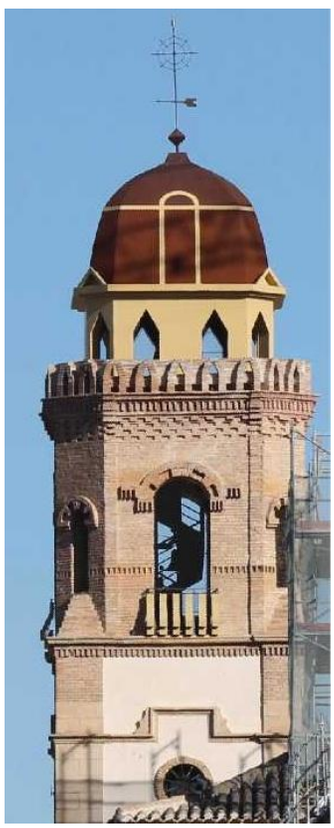

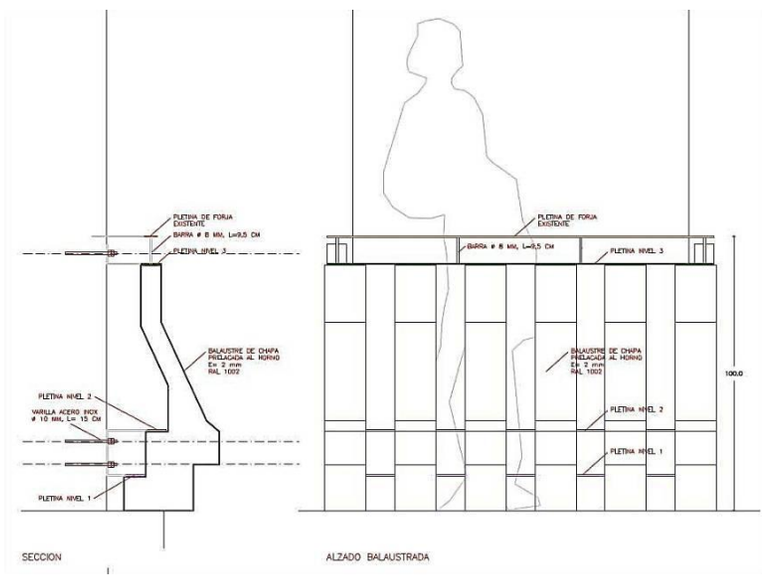

Figura 46. *Plano de los balaustres reinterpretados en cajones huecos de chapa metálica esmaltada a partir de una "extrusión" de los restos de ladrillo que se mantuvieron en pie.*

Toda la balaustrada de remate superior del volumen de ladrillo se reconstruye utilizando los ladrillos anteriores los cuales se cosen y anclan con fibra de vidrio, para evitar su vuelco ante futuros sismos

Figura 47*. Fotografía reciente de la torre (2016, Carmen Martínez Ríos)*

INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA CIMENTACIÓN DE LA ANTIGUA TORRE

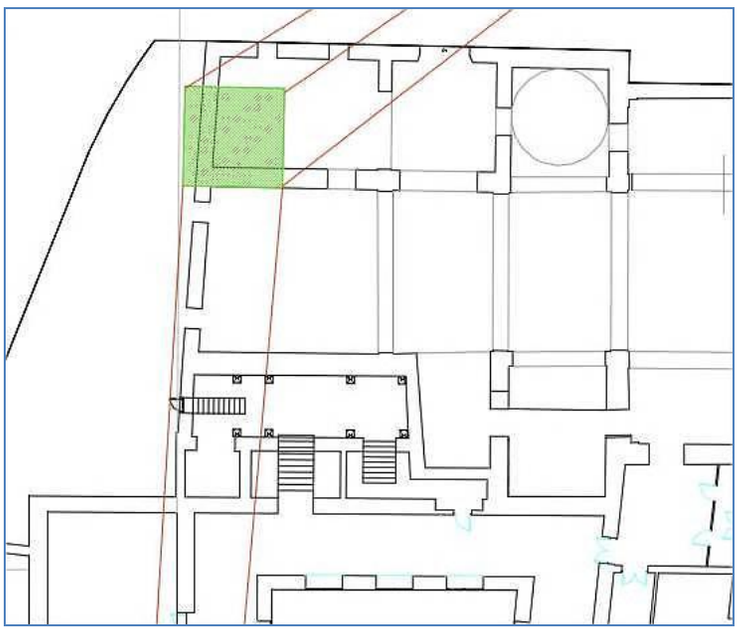

Figuras 48 y 49. *Obtención de la posición de la torre desaparecida a partir de proyecciones de las fotografías de 1895 y descubrimiento del cimiento que corrobora su situación y geometría.*

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS SOBRE LA CONTINUIDAD DE LOS RESTOS ISLÁMICOS DEL SÓTANO

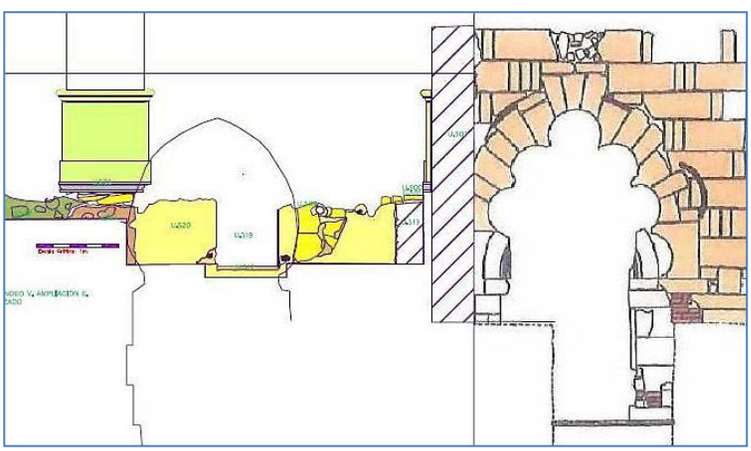

Figura 50. *Los sondeos realizados en el interior del templo muestran la continuidad del muro islámico en las capillas laterales derechas.*

Figura 51*. Restos de pintura mural (finales del s. XV a principio del s. XVI) vinculada a un muro de tapial derrumbado en la riada de 1654 aparecida en el sondeo realizado junto al claustro*

Figura 52. *Fotografía del autor desde el castillo en diciembre de 2012, recién acabadas las obras*

En junio de 2013 se nos encargó un nuevo proyecto para intervenir en el templo de este santuario.

Fundamentalmente se trata de eliminar los rellenos de hormigón sobre las cubiertas, excavar y musealizar los restos islámicos ya conocidos bajo el convento, así como adecuar el interior del templo para que pueda abrirse de nuevo al culto. En el momento de escribir estas líneas, las obras correspondientes a dicho proyecto se encuentran a medio realizar, siendo esta vez la empresa LORQUIMUR la encargada de acometerlas.

BIBLIOGRAFÍA

ESPÍN RAEL, J.(1932) *Santa María de las Huertas*, *Rev. El Horizonte, nº extraordinario de 8 de septiembre de 1932*., pp. 11–12.

JURADO JIMÉNEZ, Francisco (2012). *«Torre del Espolón: de ruina a primer monumento recuperado de Lorca»*, Alberca, nº 10, pp. 39-52.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Andrés (2012). *Restos de un "palacio" islámico en el convento de Ntra. Sra. la Real de las Huertas (Lorca, Murcia).* Alberca, nº 3, pp. 85-106.

PUJANTE MARTÍNEZ, Ana (2013). *Memoria supervisión arqueológica preventiva Santuario de Ntra. Sra. de la Real de las Huertas. Obras de emergencia terremoto 2011 Lorca (Murcia)-2012*. Documento inédito. Consejería de Educación y Cultura, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CRÉDITOS (VIRGEN DE LAS HUERTAS)

PATROCINADOR

- Instituto del Patrimonio Cultural de España

EQUIPO DE TRABAJO

ARQUITECTO REDACTOR DE INFORMES y/o PROYECTOS, DIRECTOR OBRA :

- FRANCISCO JURADO JIMÉNEZ
- SILVIA FUENTES SÁNCHEZ (arquitecta colaboradora)

ARQUITECTO TÉCNICO, DIRECTOR DE EJECUCIÓN:

- BELÉN ILARRI RODRIGO

ARQUEÓLOGOS:

- ANDRÉS MARTÍNEZ y ANA PUJANTE

RESTAURADORES:

- Instituto Valenciano de Conservación y Restauración

EMPRESA CONTRATISTA:

- TRYCSA